

OFICIO No. 139-RSDC-2020
TRUJILLO COLON 24 de septiembre 2020

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA.

Estimada Licenciada Barahona:

En atención al Oficio No. 759-SS-2020. con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo No. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por este medio se entrega de la siguiente Información.

1. CONTRATACION DE PERSONAL:

No contamos con presupuesto asignado para la contratación de personal para la atención de pacientes sospechosos y confirmados por COPVID -19.

2. LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS

No se ha realizado ni publicado ningún pliego de Licitación en el Portal de HONDUCOMPRAS en la Emergencia COVID-19.

3. COMPRAS MENORES

No se ha realizado Ninguna Compra Menor en esta Emergencia COVID-19. Ya que no Contamos con presupuesto asignado.

4. CONTRATACION DE SERVICIOS

No se ha contratado personal por algún servicio obtenido en beneficio del centro asistencial, como ser servicio de transporte, Limpieza Mantenimiento etc. Durante la emergencia de COVID-19.

5. PRESUPUESTO ASIGNADO:

A esta Unidad Ejecutora hasta la fecha no le han asignado presupuesto referente a esta Emergencia COVID-19.

6. DONACIONES RECIBIDAS

Hemos recibido por parte de la SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTION DE RIESGOS Y CONTINGENCIAS NACIONALES (COPECO) el siguiente equipo de bioseguridad que se detalla así:



OFICIO No. 0139-RSDC-2020
TRUJILLO COLON 24 de septiembre 2020

No.	DESCRIPCION	TOTAL
1	Overoles de Protección	100
2	Batas Descartables	400
3	Cubre Zapatos	1000
4	Gorros Quirúrgicos	500

Agradeciendo de antemano su atención.

Atentamente.



VILMA LIZZETTE COBOS CACERES
ADMINISTRADORA INTERINA
REGION DEPARTAMENTAL DE COLON

REGION DEPARTAMENTAL DE COMAYAGUA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Correo: admoncomayagua03@yahoo.com
Teléfono: 2772-2002

OFICIO No.064-2020-ADMON-RDSN°3.

Comayagua, Comayagua 24 de septiembre del 2020.

**LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA**

Estimada Lic. Barahona:

Deseando que tenga éxito en sus funciones diarias.

Por medio de la presente damos respuesta al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y cumpliendo con lo solicitado en el Oficio No. 759-SS-2020, por la Licda. Alba Consuelo Flores, con el propósito de actualizar la información en el Portal Único de Transparencia realizamos las respectivas publicaciones de todas las actividades y procesos realizados con fondos para la Emergencia Nacional de COVID-19.

Por parte de nuestra regional damos respuesta a los 6 puntos de la información solicitada:

1. **Compra de bienes:** No se ha realizado ninguna compra para COVID-19.
2. **Contrataciones:** No se ha ejecutado ninguna contratación durante la pandemia.
3. **Presupuesto mensual:** No se recibió presupuesto específicamente para la emergencia de COVID-19.
4. **Proveedores:** Ninguno debido a que no hemos realizado ninguna compra ni contratación.
5. **Remuneración mensual:** No se ha contratado personal.
6. **Transferencias:** Durante esta última semana no se recibió ninguna donación.

Sin otro particular.

Atentamente,


LIC. SAHAGUN CERRITOS AGUILUZ
ADMINISTRADOR DEPARTAMENTAL



cc: Archivo

OFICIO No.815-2020-JRDC.

San Pedro Sula, 24 septiembre de 2020.

LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARIA DE SALUD
TEGUCIGALPA, MDC.-

Estimada Licenciada Barahona Vivas:

En respuesta a su oficio No. 247-UT-2020 remito a usted información solicitada sobre los ítems:

En Respuesta al ítem (donaciones recibidas) con Oficio No. 326-2020 de la Unidad de Redes Integradas de Servicios de Salud nos informa que en la semana del 16 al 23 de septiembre de 2020, se ha recibido donaciones para hacer frente a la pandemia por COVID-19 y que se detallan en documentos adjuntos.

En respuesta al ítem sobre contratación de personal se remite copia del Oficio No. 284-2020-UGDRH en el cual se describe que no se han efectuado contrataciones con fondos de la Secretaría de Salud para emergencia del COVID-19.

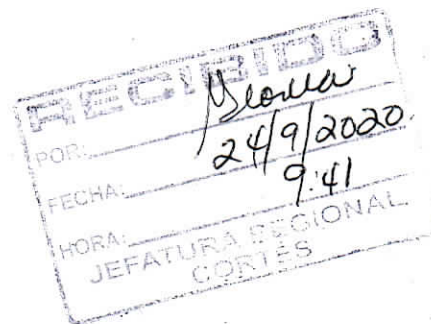
En respuesta a los ítems 1, 2, 4 y 5 según información del Administrador Regional (Oficio No. 182-ARDC-2020, donde se especifica que no se han realizado compras menores, licitaciones públicas ni privadas, no ha realizado contrato de servicios y tampoco se ha asignado presupuesto para COVID-19.

Atentamente,




DRA. DINORAH NOLASCO
JEFA
REGION SANITARIA DEPTAL. DE CORTES

CC: DEPTO. RISS/RDC
CC: DEPTO. ADMINISTRACION REGIONAL
CC: UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS/RDC
CC: Archivo



Oficio N° 284-2020 UGDRH

San Pedro Sula, 24 septiembre de 2020

Doctora

Olga Dinorah Nolasco

Jefa Región Departamental de Cortés

Su Oficina.

Estimada Doctora Nolasco:

Por este medio la Unidad de Recursos Humanos, en atención al oficio No. 247-UT-2020, notificamos que en **inciso uno**, sobre la contratación de personal, no corresponde puesto que a la fecha no se han efectuado contrataciones con fondos de Secretaria de Salud para esta emergencia de Covid-19.

Atentamente,


LIC. CLAUDIA A. AVELAR
Jefa Unidad de Gestión y
Desarrollo de Recursos Humanos



C: Archivo

REGIÓN SANITARIA DEPARTAMENTAL DE EL PARAÍSO
JEFATURA REGIONAL

OFICIO N°.335-2020-JRSDEP

Danlí, El Paraíso
24 Septiembre 2020

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

Estimada Lic. Vivas; Reciba de mi parte un cordial saludo;

Dando respuesta al Oficio No.249-UT-2020, para la actualización del **informe semanal** de las actividades realizadas con fondos específicos para la Emergencia Nacional COVID-19, me permito informar lo siguiente:

1. **COMPRAS DE BIENES E INSUMOS:** No se han realizado procesos de compra de insumos específicos para COVID-19 bajo ninguna modalidad.
2. **CONTRATACIÓN DE PERSONAL:** No existe personal contratado para la emergencia que sea financiado por esta institución.
3. **LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS:** No se han iniciado procesos de Licitación para bienes o servicios para atender la emergencia por COVID-19.
4. **COMPRAS MENORES:** No hemos realizado compras menores por fondos nacionales ni por fondos propios en virtud de que actualmente hemos estado realizando las actividades con lo proporcionado por el nivel central y donaciones.
5. **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:** Igualmente que las compras no se ha realizado la contratación de servicios para la emergencia de COVID-19.
6. **PRESUPUESTO ASIGNADO:** Hasta el momento no hemos recibido asignación presupuestaria ni transferencias de fondos de ninguna fuente para atención directa de la emergencia por COVID-19.
7. **DONACIONES RECIBIDAS:** De la semana del 21 de Septiembre al 24 de Septiembre 2020, no se recibieron donaciones.

Sin otro particular;

Atentamente;


Lic. Marvin Noel Ordoñez
Jefe Región Sanitaria El Paraíso

Cc. Lic. Alba Consuelo/Secretaría de estado en el despacho de salud
Cc. Archivo

REGIONAL DEPARTAMENTAL FRANCISCO MORAZAN
JEFATURA REGIONAL

OFICIO 451-JRDFM-2020

Teg., M.D.C. 24 de Septiembre, 2020

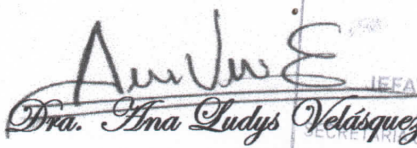
LICENCIADA
LESLEY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Su Oficina

Estimada Lic. Barahona:

En atención al Oficio 250-UT-2020 de fecha 25 de marzo de 2020 por este medio hago de su conocimiento la siguiente información:

- **Contratación de personal:** No se han hecho contrataciones de personal para atención de la emergencia por no contar con presupuesto
- **Licitaciones Publica y Privadas:** No se han hecho licitaciones públicas ni privadas relacionadas con el Covid-19 por no contar con presupuesto
- **Compras menores:** No se han realizado ninguna compra menor para esta emergencia del Covid-19
- **Contrataciones de servicio:** Esta unidad ejecutora no hace contrataciones de servicios subrogados de ningún tipo
- **Presupuesto asignado:** A esta unidad ejecutora no se le ha asignado ningún presupuesto referente a la emergencia de Covid-19
- **Donaciones recibidas:** **NO SE HAN RECIBIDO DONACIONES DE INSUMOS COVID-19**

Atentamente.


Dra. Ana Ludys Velásquez
Jefe Regional F.M.

DEPTO. FRANCISCO MORAZAN
JEFATURA REGIONAL
DIRECCION
SECRETARIA DE SALUD, HONDURAS C.A.

Archivo

OFICIO N°. 304-2020-JR-RSDGAD
Puerto Lempira, 24 de Septiembre de 2020

Licenciada
Lesly Barahona Vivas
Jefe de Unidad de Transparencia SESAL
Presente

Estimada Lic. Barahona:

Por este medio le saludo muy respetuosamente, deseándole éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En atención al oficio 254UT-2020, con fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo No. 43 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública, por este medio La Región Sanitaria Departamental de Gracias a Dios detalla la siguiente información:

1. Contratación de Personal.

No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19 en la Región Sanitaria de Gracias a Dios.

2. Licitaciones Públicas y Privadas.

Esta regional de salud no ha realizado ningún proceso de Licitación, por lo tanto, no reportamos ninguna publicación en el portal de Honducompras para la Emergencia de COVID-19.

3. Compras Menores.

No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia de COVID-19 debido a que ningún proveedor se quiere comprometer a entregar a la brevedad los insumos debido a que nuestro departamento es el más postergado del país y la vía de acceso es difícil y solo por vía marítima y aérea.

4. Contrataciones de Servicios.

La Región Sanitaria de Gracias a Dios no ha realizado ninguna Contratación de Servicios para la Emergencia de COVID-19.

5. Presupuesto Asignado.

No se ha asignado ningún presupuesto a la Región Sanitaria de Gracias a Dios para la Emergencia de COVID-19.

6. Donaciones.

La región sanitaria de Gracias a Dios no ha recibido donaciones para la emergencia de COVID 19.

Nota: La información antes mencionada corresponde a la semana del 21 al 25 de septiembre del 2020.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Dr. Efraín Burgos Barrera
Jefe Regional



Cc. Archivo/ml

La Esperanza Intibucá, 24 de Septiembre de 2020
RSDI NO.10

Lic. Lesly Barahona Vivas
Jefa de la Unidad de Transparencia

Estimado Licenciada,

La administración de la Región Sanitaria Departamental de Intibucá Por medio de la presente y en respuesta al oficio 251-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados correspondientes al 24 de Septiembre de 2020

1. **Contratación de Personal:** La Región Sanitaria Departamental de Intibucá no hará contrataciones para la emergencia del COVID-19
2. **Licitaciones públicas y Privadas:** No se han elaborado licitaciones públicas y privadas para la Emergencia del COVID-19
3. **Compras Menores:** No se han elaborado compras menores para la Emergencia del COVID-19
4. **Contrataciones de Servicios:** No se ha contratado servicios para la emergencia del COVID-19
5. **Presupuesto Asignado:** La Región de Salud no se le asignado presupuesto para la emergencia del COVID-19
6. **Donaciones Recibidas** la Región Sanitaria de Intibucá **NO** recibió donaciones

Licda. Nora Yamileth Pineda García
Administradora Regional RSDI NO. 10



Tel: 2783-0046

e-mail: admon.salud.10@gmail.com

Oficio No. 093-20 RDS No. 11-IDB
Roatán Islas de la Bahía
24 de Septiembre del 2020.

**Unidad de Transparencia de la
Secretaría de Salud**

Estimados(as)

Por medio de la presente extendiendo un cordial saludo y deseo éxitos en sus funciones diarias. Sirva la presente para dar respuesta a la información solicitada según oficio No. 759-SS-2020 con fecha 20 de abril del 2020, con el propósito de actualizar el portal único de transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y en cumplimiento del Art. No. 13 de la ley de transparencia y acceso de la información pública, por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

1. CONTRATACION DE PERSONAL

El personal contratado específicamente para trabajar haciendo frente a la pandemia por COVID-19 ya fue reportado.

2. LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS

La Región de Salud no a realizado ninguna Licitación pública ni privada de insumos y equipo utilizados para la pandemia de COVID-19.

3. COMPRAS MENORES

Las compras menores de material quirúrgico fueron realizadas de manera centralizadas por el fideicomiso suscrito entre la Secretaría de Salud y el Banco Occidente.

4. CONTRATACIONES DE SERVICIO

La Región de Salud de Islas de la Bahía no ha celebrado ningún contrato de servicio en el marco de la pandemia por COVID-19.

5. PRESUPUESTO ASIGNADO

La Región de Salud de Islas de la Bahía no tiene presupuesto asignado para la pandemia por COVID-19

6. DONACIONES

7. La Región de Salud no obtuvo donaciones de insumos COVID-19

Atentamente,

Por: 
Lic. Adrián Soto

Administrador Departamental de Salud de Islas de la Bahía

Cc. Archivo

Cc. Dra Jayleen Coleman/ Directora Regional de Salud # 11



REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL N°13
UNIDAD DE BIENES NACIONALES
GRACIAS LEMPIRA
TEL.2656-1095

SECRETARIA DE SALUD

Oficio N°-098-ARSDL No.13/2020

Gracias Lempira, 24 de Septiembre del año 2020

Licenciada. **Lessly Barahona Vivas**
Directora Unidad de Transparencia
Su oficina

Estimada Barahona:

Esperando que al recibo de la presente este gozando de abundantes triunfos en tan delicadas funciones encomendadas.

En atención al oficio 254 UT-2020, de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el portal único de transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo °13 de la ley de transparencia y acceso a la información pública por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

1. CONTRATACION DE PERSONAL.

No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19.

2. LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS.

No se realizó ningún proceso de licitación por ende no se reporta ninguna publicación en el portal de Honducompras para la emergencia de COVID-19.

3. COMPRAS MENORES.

No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia COVID-19.

4. CONTRATACIONES DE SERVICIOS.

La Región Sanitaria #13 de Lempira no ha realizado ninguna contratación de servicios para la emergencia COVID-19.

5. PRESUPUESTO ASIGNADO.

No se ha asignado presupuesto a la Región Sanitaria #13 de Lempira para la emergencia COVID-19.



REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL N°13
UNIDAD DE BIENES NACIONALES
GRACIAS LEMPIRA
TEL.2656-1095

SECRETARIA DE SALUD

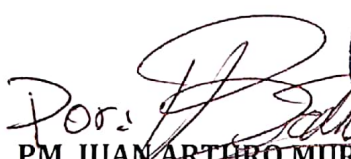
6. DONACIONES

No hubieron entradas esta semana.

NOTA. La información aquí descrita comprende del 21 al 25 de septiembre del 2020.

Agradeciendo la atención a la presente ;

Atentamente


PM. JUAN ARTURO MURILLO VASQUEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO



Tegucigalpa, M.D.C., 24 de Septiembre del 2020
Oficio N° 245-2020 AR-RSM-DC

LICENCIADA:
LESLY BARAHONA
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

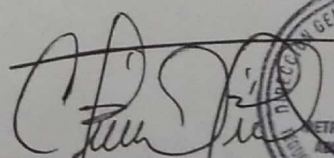
Por este medio envío información solicitada mediante oficio No.261-UT-2020 con fecha del 20 de abril del 2020.

1. Esta Región Sanitaria no ha hecho contrataciones de personal en el marco de la emergencia del covid-19.
2. Si se ha realizado único proceso de licitación privada.
3. No se han realizado compras menores.
4. No se han realizado contrataciones de servicios.
5. No se nos ha asignado presupuesto para la emergencia del covid-19.
6. No se han recibido donaciones.

(Esta información corresponde a la semana del viernes 18 de septiembre al jueves 24 de Septiembre del 2020.)

Me despido de ustedes no sin reiterarles mis muestras de agradecimiento y estima.

Atentamente,



LIC. SANTOS OMAR BURGOS
ADMINISTRADOR REGIONAL, R.S.M. DEL DC. DE F.M.

CC. ARCHIVO



REGION SANITARIA OCOTEPEQUE

Oficio N° 108 -2020-RSO-ADMON 24 de septiembre del año 2020

Licda. Lesly Barahona vivas

Directora unidad de transparencia
Su Oficina.

Estimada Lcda.

La administración de la región sanitaria departamental de salud de Ocotepeque por medio de la presente y en respuesta al Oficio No. 255-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados.

1. La Región Sanitaria no cuenta con presupuesto extraordinario para la emergencia de COVID-19 no se hecho contrataciones.
2. **Licitaciones públicas y privadas** no se han elaborado a la fecha ya que la región no cuenta con los reglones presupuestarios para la elaboración de licitaciones
3. **Compra menor** de igual manera no se han realizado ya que el catalogo electrónico tiene de baja varios productos, las casas comerciales no cuentan con los insumos necesarios , y otras están cambiando semanalmente los precios y eso nos atrasa los proceso solicitados ni por cotización ya que ningún proveedor nos ha enviado cotización de lo poco que hemos subido al portal de
4. HONDUCOMPRAS y a hasta el momento estamos abastecidos con lo poco que nos mandan de Nivel Central con el FIDECOMISO al Banco de Occidente





REGION SANITARIA OCOTEPEQUE

5. **Contrataciones de servicios** no se han hecho de ninguna magnitud, ni se harán ya que no se cuenta con el objeto de gasto para dicha compra

6. **Presupuesto asignado:** la región de salud de Ocotepeque no ha recibido presupuesto para la emergencia de COVID-19

7. La región de salud de Ocotepeque solo cuenta con el presupuesto que asigna la secretaria de salud y no contamos con presupuesto para COVID – 19

8. **DONACIONES E INSUMOS** no se ha recibido donaciones durante esta semana.

Nota: la información aquí descrita es de la semana del 21 al 25 de septiembre del año 2020

Atentamente:




P.M. Deby Jacqueline Meléndez
Administradora Regional
Región de Salud de Ocotepeque

Cc. Ing. Norma Flores – Enlace Entre la Sesal Y la IP
Cc. Dra. Delmy Jaqueline franco – Jefa Regional
Cc. Licdo. Cesar Barrientos- gerente administrativo
Cc.: archivo



REGION SANITARIA DE OLANCHO
OFICINA DE LA DIRECCIÓN
JUTICALPA, OLANCHO, TELEFONO 2785-2030

SECRETARIA DE SALUD

OFICIO No. 545– 2020 R.S de Olancho.

Juticalpa, Olancho 24 de Septiembre del 2020

Licenciada
Lesly Barahona Vivas
Jefe de la Unidad de Transparencia
Tegucigalpa, Tegucigalpa, M.D.C.
Su Oficina.

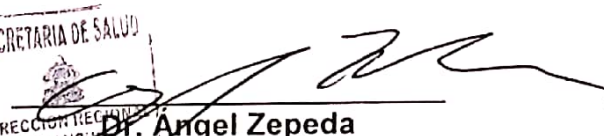
Respetable Licda. Barahona:

Reciba un atento y cordial saludo deseándole éxitos en sus delicadas funciones que a diario realiza y a la vez que Dios Todopoderoso derrame bendiciones sobre usted y su familia.

En respuesta al **OFICIO N°256-UT-2020**, recibido en esta Región Sanitaria de Olancho en donde se nos solicita enviemos todas las actividades realizadas con Fondos para la Emergencia Nacional **COVID-19**, informamos lo siguiente:

1. **No se ha realizado ninguna contratación de Recurso Humano.**
2. **No se han realizado Licitaciones Públicas y Privadas.**
3. **No se han realizados ninguna compra.**
4. **No se han hecho contrataciones de servicios.**
5. **No nos han asignado presupuesto.**
6. **No hemos recibido donación en la semana del 17 al 24 de Septiembre del 2020.**

Sin otro particular, me suscribo muy atentamente:


Dr. Angel Zepeda
Jefe Región Sanitaria de Olancho

CC. Archivo.

Juticalpa, Olancho. Bo. Belén 3 cuerdas arriba del Parqucito Infantil, Esquina Opuesta de Ferretería Andrea José E-Mail:
olanchosalud@yahoo.com



GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS

Región Departamental de Salud # 16 de Santa Bárbara



SECRETARIA DE SALUD

OFICIO No.084-2020
ADMON. RDS#16-SB

Santa Bárbara, S. B.
25 de Septiembre de 2020

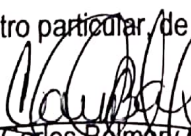
Lic. Lesly Barahona Vivas
Jefa de la Unidad de Transparencia
Su oficina:

Reciba un fraternal saludo, en respuesta a lo solicitado en el oficio No. 257-UT-2020 de fecha 20 de Abril de 2020 le envío la siguiente información correspondiente de la fecha 21 de Septiembre de 2020 al 25 de Septiembre de 2020.

- 1.- La contratación de personal se mantiene lo expresado en el oficio número 85 de fecha 23 de Abril del 2020 en donde la Jefa de Unidad y Gestión del Desarrollo de los Recursos de esta Región Sanitaria #16 manifiesta que no se ha contratado personal para la emergencia covid-19 porque no nos han incorporado presupuesto tanto en la partida 12100 ni 12900.
- 2.- No se han realizado compras por licitaciones públicas ni privadas **exclusivas** para covid-19.
- 3.- No se han realizado compras menores **exclusivas** para covid-19.
- 4.- No se han realizado contrataciones de ningún Servicio **exclusivo** para covid-19.
- 5.- No se nos ha asignado presupuesto **exclusivo** para la emergencia Covid-19 para ejecutarlo en nivel regional, toda adquisición se está realizando a través de nivel Central.
- 6.- No se recibieron donaciones en esta semana.

Y en relación a los 2 nuevos formatos que se deberán reportar para las compras realizadas "Remuneración mensual" y "Liquidación presupuestaria", esta región sanitaria #16 de Santa Bárbara **NO** ha recibido presupuesto para gastos de combustible, alimentación, pasaje y viáticos exclusivo para la emergencia Covid-19.

Sin otro particular, de Ud. atentamente:


Abg. Carlos Balmori Guevara
Administrador Región No.16 S.B.



Copia: Benjamín López Toro Director Regional
C/c. Archivo.



Secretaría de Estado en el Despacho de Salud

REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD No. 17 VALLE

NACAOME, Bo. Brisas del Sur

Telefax 2795 40 49

Oficio No. 546-2020/RSV No. 17
24 de Septiembre del 2020

Lic. Lessly Barahona Vivas
Directora Unidad de Transparencia
Su Oficina

Respetable Licenciada Barahona

Esperando que al recibo de la presente este gozando de abundantes triunfos en tan delicadas funciones encomendadas.

En atención al Oficio N°. 258-UT-2020, de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el portal único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo N° 13 de la ley de transparencia y acceso a la información pública por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

1. CONTRATACIÓN DE PERSONAL.

No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19.

2. LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

No se realizó ningún proceso de licitación por ende no se reporta ninguna publicación en el portal de Honducompras para la emergencia de COVID-19.

3. COMPRAS MENORES.

No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia COVID-19.

4. CONTRATACIONES DE SERVICIOS.

Le Región Sanitaria # 17 de Valle, no ha realizado ninguna contratación de Servicios para la emergencia COVID-19.

Secretaría de Estado en el Despacho de Salud
REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD No. 17 VALLE

NACAOME, Bo. Brisas del Sur

Telefax 2795 40 49

5. PRESUPUESTO ASIGNADO

No se ha asignado presupuesto a la Región Sanitaria #17 de Valle, para la emergencia COVID-19.

6. DONACIONES

Durante esta semana no se recibió ninguna donación.

NOTA. *La información aquí descrita comprende del 17 al 24 de Septiembre del 2020.*

Sin otro particular me suscribo de usted no sin antes agradecerle su atención prestada a la presente.

Atentamente,



Dr. Juan Pablo Cerruto
Jefe Regional de Valle

REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD DE YORO
TEL. 2671-29-99 / E-Mail: gerenciarregional18@gmail.com

OFICIO 058-2020-LA-18

YORO, YORO 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA**

Reciba un cordial saludo deseándoles éxitos en tan delicadas funciones

Con el fin de transparentar los procesos que se apegan a los lineamientos implementados por la SESAL de la Región de Salud Departamental de Yoro, para lograr el objetivo semanalmente de informar a la plataforma de **TRANSPARENCIA**.

Se adjunta la siguiente información:

1. Contratación del Personal/ no hay esta semana
2. Licitaciones públicas y privadas/ no hay esta semana
3. Compras menores/ llantas y cámaras de aire
4. Contrataciones de servicio/ no hay esta semana
5. Presupuesto asignado/ no hay esta semana
6. Donaciones adquiridas/ no hay esta semana

El nivel de ejecución y adquisición de insumos y personal, para contrarrestar la pandemia en esta semana, si contamos con la compra menor de llantas y cámaras de aire, pero no de la partida que involucra este fin, ya que esas compras se realizan del presupuesto anual con el que cuenta la Región, no se cuenta con donaciones para la semana que comprende del 17 al 24 de septiembre del presente año.

Se anexa información de la compra menor.

Sin otro particular.

Atentamente;


ABOG. MIRIAM ALEJANDRA ZAVALA P.
ENLACE DE TRANSPARENCIA
REGIÓN SANITARIA DE YORO





★ ★ ★ ★ ★
SECRETARÍA DE SALUD
REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL DE CHOLUTECA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION



Oficio No. 0332-ADMON-2020.

Choluteca, 24 de septiembre de 2020.

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

Estimada Licenciada Barahona:

En atención al Oficio N0. 248-UT-2020 de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el Artículo N0. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por este medio se hace entrega de la siguiente información:

1. Contratación del Personal:

- Oficio N0. 134 UGDRH-20 Firmado por Lic. Sonia Yasmara Barahona Sánchez, Jefe Unidad de Gestión y Desarrollo de los Recursos Humanos.

2. Licitaciones Públicas y Privadas:

- No se realizado ni publicado ningún Pliego de Licitación en el Portal de Honducompras en la Emergencia COVID-19.

3. Compras Menores:

- No se ha realizado ninguna compra menor en esta Emergencia COVID-19.

REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL DE CHOLUTECA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Continuación del Oficio No. 0332-ADMON-2020.

4. Contrataciones de Servicios:

- Esta Unidad Ejecutora no contrata Servicios Subrogados ni ningún otro.

5. Presupuesto Asignado:

- Esta Unidad Ejecutora hasta la fecha no le han asignado Presupuesto referente a esta Emergencia COVID-19.

6. Donaciones recibidas:

- Para ésta semana no hubo reporte de Donaciones.

Haciendo mención que ésta información corresponde al día jueves 24 de septiembre de 2020.

Sin más que agregar,

Atentamente,



LIC. MARY ISABEL LOPEZ ORDOÑEZ
ADMINISTRADORA DEPARTAMENTAL

CC. Ing. Norman Flores / Enlace entre la SESAL y el IAIP.

Lic. Sonia Yasmara Barahona / Coord. Unidad de Gestión y Desarrollo de los RR. HH.

Dr. Alfredo Emilio Farach / Coord. Unidad de Logística.

P.M. Cándida Aguilar Estrada / Coord. Unidad Financiera Contable.

P.M. Suyapa Liliana Betanco / Coord. Unidad de Bienes Nacionales.

Archivo.

OFICIO N° 134

UGDRH-20

Choluteca 24 de Septiembre de 2020

**LICENCIADA
MARY ISABEL LOPEZ ORDOÑEZ
ADMINISTRADORA DEPTAL. No.6
SU OFICINA.**

Estimada Licenciada López:

En atención al Oficio No.248-UT-2020 que recibió de fecha **20 de Abril de 2020** suscrito por Ing. Norman Flores Enlace entre la SESAL y el IAIP y Licenciada Lesly Barahona Vivas Jefe de la Unidad de Transparencia en donde solicita detallar la contratación de personal para la emergencia COVID-19 cada semana con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19, por este medio de le informa que hasta la fecha se cuenta con los mismo recursos contratados y ya reportados anteriormente, los cuales detallan a continuación.

68 Recursos por Programa Código Verde

55 Recursos por Programa Código Verde Más

Sin más que agregar

Atentamente,


24-09-2020



LIC. LESLY BARAHONA SANCHEZ
Jefe de la Unidad de Transparencia y Desarrollo del Recurso Humano
Región Departamental No.6, Choluteca

CC. Dr. José María Paguada//Jefe Regional
Archivo.